





OFICIO: UT/MT/2022-02 Tepeyahualco, Pue., a 07 de enero de 2022

122EME 7 2:05PM

ING. MOISÉS GUZMÁN ARIAS
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

Por medio del presente, la que suscribe **C. Margot Hernández Méndez**, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 16, fracciones II, VIII, XIX y XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Atendiendo al requerimiento sobre el horario y calendario oficial de labores que aplicará al Municipio de Tepeyahualco, Puebla, para el año 2022; le informo que el horario de labores es de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 16:00 p.m., y que los días de descanso y periodos vacacionales aprobados mediante Acta de sesión extraordinaria de cabildo celebrada el día 04 de enero de 2022, serán los siguientes:

- 01 de enero
- 07 de febrero
- 21 de marzo
- 11 al 15 de abril
- 01 de mayo
- 05 de mayo
- 08 de agosto
- 23 al 27 de agosto
- 16 de septiembre
- 02 de noviembre
- 18 de noviembre
- 21 de noviembre
- 12 de diciembre
- 23 al 30 de diciembre

R.F.C. MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO PUEBLA MTP850101AT4
Plazuela Morelos 1 Tepeyahualco Tepeyahualco, Pue. C.P. 73990
Tel: 282 828 8019



Por lo que remito copia del acta de sesión de cabildo en la cual se aprobaron los días de descanso y periodos de vacaciones que serán aplicables para el año 2022 al Honorable Ayuntamiento de Tepeyahualco, Puebla.

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales, agradeciendo de antemano la atención brindada.

ATENTAMENTE

C. Marget Hernández Méndez

Titular de la Unidad de Transparencia

Municipio de Tepeyahualco, Puebla.

